

ACTUALIZA NOMINA DE CONSEJEROS Y RECONOCE CALIDAD DE CONSEJERO DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE RECOLETA (COSOC).

DECRETO EXENTO N° 291 / *

RECOLETA, 18 FEB. 2022

VISTOS:

1. Decreto exento N° 2730 de fecha 15 de octubre 2019, mediante el cual de "Reconoce calidad de Consejeros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Recoleta a las personas que señala."
2. Decreto exento N° 1110 de fecha 15 de julio 2021, que declara incompatibilidad de la Consejera Joceline Parra Delgadillo y reconoce calidad de Consejo titular a doña Lucy Berríos Martínez, estamento Organizaciones Comunitarias Funcionales del Consejo Comunal de Organizaciones de la sociedad Civil de Recoleta.
3. Decreto exento N° 2067 de fecha 2 de diciembre 2021, que deja sin efecto calidad de consejero suplente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Recoleta a doña Ingrid Manríquez Matamala por fallecimiento.
4. Decreto exento N° 2068 de fecha 2 de diciembre 2021, mediante el cual se "Declara cese en el ejercicio del cargo de Consejeros Titulares del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC)."
5. Que, las Consejeras sras. María Cristina Morales, Margarita Orellana Tonaca y Herminia Urra, representantes del estamento Juntas de Vecinos, presentaron carta de justificación al sr. Alcalde – Presidente del Consejo, dentro del plazo establecido en el decreto exento N° 2068 de fecha 2 de diciembre 2021.-
6. Decreto exento N° 2096 de fecha 7 de diciembre 2021, que acepta renuncia voluntaria al cargo de Consejera del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil presentada por la sra. Vania Benavides Echeverría.
7. Decreto exento N° 33 de fecha 11 de enero 2022, a través del cual se "Acoge justificaciones de Consejeros Miembros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC).-
8. Teniendo presente, las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores,

DECRETO:

- 1°. **ACTUALIZA** nómina de Consejeros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Recoleta, a las personas que se individualizan a continuación y en representación de los Estamentos Organizaciones Territoriales, Comunitarias Funcionales, de Interés Público y Organizaciones Sindicales.



**ESTAMENTO: JUNTAS DE VECINOS
CONSEJEROS TITULARES
10 REPRESENTANTES**

NOMBRE CONSEJERO TITULAR	NOMBRE ORGANIZACION
María Cristina Morales	Junta de Vecinos Población Chacabuco
Jaime Reyes Bravo	Junta de Vecinos José Santos Ossa
Sixta Manríquez Cisternas	Junta de Vecinos Villa Recoleta San Marcos
Alex Guzmán Barrientos	Junta de Vecinos Arquitecto O'Herens
Sheila Canacer Torres	Junta de Vecinos Villa Nueva Venezuela
José Zelaya Almuna	Junta de Vecinos Despierta Lo Aránguiz
Alba Torres Valdebenito	Junta de Vecinos Quinta Bella
Herminia Urra Valeria	Junta de Vecinos Vientos del Cerro
Soraya Alvarez Leyton	Junta de Vecinos Barrio Estadio
Margarita Orellana Tonaca	Junta de Vecinos Hernán Avalos

**ESTAMENTO: ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES
CONSEJEROS TITULARES
5 REPRESENTANTES**

NOMBRE CONSEJERO TITULAR	NOMBRE ORGANIZACION
Isabel Manríquez Morales	Comité de Mejoramiento Nueva Esperanza "8"
Luis Araya Sánchez	Liga Deportiva Recoleta de Todos
Juan Cazanga Mackenney	Club Deportivo Defensor Lo Aránguiz
Lucy Berríos Martínez	Centro de Madres México Norte
Ruth Gutiérrez Herrera	Club del Adulto Mayor Despertar del Amanecer

**ESTAMENTO: ORGANIZACIONES DE INTERES PUBLICO
CONSEJERO TITULAR
1 REPRESENTANTE**

NOMBRE CONSEJERO TITULAR	NOMBRE ORGANIZACION
Héctor Olivó Liilo	Corporación Ciudad Viva

**ESTAMENTO: ORGANIZACIONES SINDICALES
CONSEJEROS TITULARES
2 REPRESENTANTES**

NOMBRE CONSEJERO TITULAR	NOMBRE ORGANIZACION
Carol Yáñez Chandia	Sindicato N° 6 de Trabajadores Independientes Feria Persa Zapadores
Julia Venegas Villacura	Sindicato de Trabajadores Independientes Estacionados en la vía pública sector Patronato



- 2°. **RECONOCE** la calidad de Consejeros a doña Ruth Gutiérrez Herrera, representante del Club del Adulto Mayor "Despertar del Amanecer", quien reemplaza a sra. Ingrid Manríquez Matamala por fallecimiento.

- 3°. **LOS** Consejeros antes mencionados, durarán en sus funciones hasta el año 2023, plazo en que se llevará a cabo una elección para determinar los Consejeros de los Estamentos precitados.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE, hecho

Archivese.



Luisa Espinoza San Martín
LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL

Luisa Espinoza
EESM/pnv.



Daniel Jadue Jadue
DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE DE RECOLETA



ACTUALIZA NOMINA DE CONSEJEROS Y RECONOCE CALIDAD DE CONSEJERO DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE RECOLETA (COSOC).

DECRETO EXENTO N° 291

RECOLETA, **18 FEB. 2022**

VISTOS:

1. Decreto exento N° 2730 de fecha 15 de octubre 2019, mediante el cual de “Reconoce calidad de Consejeros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Recoleta a las personas que señala.”
2. Decreto exento N° 1110 de fecha 15 de julio 2021, que declara incompatibilidad de la Consejera Joceline Parra Delgadillo y reconoce calidad de Consejo titular a doña Lucy Berríos Martínez, estamento Organizaciones Comunitarias Funcionales del Consejo Comunal de Organizaciones de la sociedad Civil de Recoleta.
3. Decreto exento N° 2067 de fecha 2 de diciembre 2021, que deja sin efecto calidad de consejero suplente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Recoleta a doña Ingrid Marríquez Matamala por fallecimiento.
4. Decreto exento N° 2068 de fecha 2 de diciembre 2021, mediante el cual se “Declara cese en el ejercicio del cargo de Consejeros Titulares del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC).”
5. Que, las Consejeras sras. María Cristina Morales, Margarita Orellana Tonaca y Herminia Urra, representantes del estamento Juntas de Vecinos, presentaron carta de justificación al sr. Alcalde – Presidente del Consejo, dentro del plazo establecido en el decreto exento N° 2068 de fecha 2 de diciembre 2021.-
6. Decreto exento N° 2096 de fecha 7 de diciembre 2021, que acepta renuncia voluntaria al cargo de Consejera del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil presentada por la sra. Vania Benavides Echeverría.
7. Decreto exento N° 33 de fecha 11 de enero 2022, a través del cual se “Acoge justificaciones de Consejeros Miembros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC).-
8. Teniendo presente, las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores,

DECRETO:

- 1°. **ACTUALIZA** nómina de Consejeros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Recoleta, a las personas que se individualizan a continuación y en representación de los Estamentos Organizaciones Territoriales, Comunitarias Funcionales, de Interés Público y Organizaciones Sindicales.



**ESTAMENTO: JUNTAS DE VECINOS
CONSEJEROS TITULARES
10 REPRESENTANTES**

NOMBRE CONSEJERO TITULAR	NOMBRE ORGANIZACION
María Cristina Morales	Junta de Vecinos Población Chacabuco
Jaime Reyes Bravo	Junta de Vecinos José Santos Ossa
Sixta Manríquez Cisternas	Junta de Vecinos Villa Recoleta San Marcos
Alex Guzmán Barrientos	Junta de Vecinos Arquitecto O'Herens
Sheila Canacer Torres	Junta de Vecinos Villa Nueva Venezuela
José Zelaya Almuna	Junta de Vecinos Despierta Lo Aránguiz
Alba Torres Valdebenito	Junta de Vecinos Quinta Bella
Herminia Urra Valeria	Junta de Vecinos Vientos del Cerro
Soraya Alvarez Leyton	Junta de Vecinos Barrio Estadio
Margarita Orellana Tonaca	Junta de Vecinos Hernán Avalos

**ESTAMENTO: ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES
CONSEJEROS TITULARES
5 REPRESENTANTES**

NOMBRE CONSEJERO TITULAR	NOMBRE ORGANIZACION
Isabel Manríquez Morales	Comité de Mejoramiento Nueva Esperanza "8"
Luis Araya Sánchez	Liga Deportiva Recoleta de Todos
Juan Cazanga Mackenney	Club Deportivo Defensor Lo Aránguiz
Lucy Berríos Martínez	Centro de Madres México Norte
Ruth Gutiérrez Herrera	Club del Adulto Mayor Despertar del Amanecer

**ESTAMENTO: ORGANIZACIONES DE INTERES PUBLICO
CONSEJERO TITULAR
1 REPRESENTANTE**

NOMBRE CONSEJERO TITULAR	NOMBRE ORGANIZACION
Héctor Olivo Lillo	Corporación Ciudad Viva

**ESTAMENTO: ORGANIZACIONES SINDICALES
CONSEJEROS TITULARES
2 REPRESENTANTES**

NOMBRE CONSEJERO TITULAR	NOMBRE ORGANIZACION
Carol Yáñez Chandía	Sindicato N° 6 de Trabajadores Independientes Feria Persa Zapadores
Julia Venegas Villacura	Sindicato de Trabajadores Independientes Estacionados en la vía pública sector Patronato



- 2°. **RECONOCE** la calidad de Consejera a doña Ruth Gutiérrez Herrera, representante del Club del Adulto Mayor "Despertar del Amanecer", quien reemplaza a sra. Ingrid Manríquez Matamala por fallecimiento.
- 3°. **LOS** Consejeros antes mencionados, durarán en sus funciones hasta el año 2023, plazo en que se llevará a cabo una elección para determinar los Consejeros de los Estamentos precitados.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE, hecho archívese.

FDO.: DANIEL JADUE JADUE
LUISA ESPINOZA SAN MARTIN

ALCALDE DE RECOLETA
SECRETARIA MUNICIPAL

LO QUE TRANSCRIBO A USTED, CONFORME A SU ORIGINAL.



Luisa Espinoza San Martín
LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL

LESM/pnv.

Transcrito a:

- Secretaría Municipal
- Control;
- Jurídico;
- Dideco;
- COSOC;
- Organizaciones Comunitarias;
- Consejeros

